

**FORMATO**  
**RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS**  
**(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	28 de diciembre 2023					
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE DE AMAZON WEB SERVICE O SU EQUIVALENTE PARA EL SISTEMA DE REGISTRO ADMINISTRATIVO DE ARRENDAMIENTO PARA VIVENDA - SRAV.					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	A17. INDICE DE MADUREZ DIGITAL					
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	29					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-				
		Documento que declaró la viabilidad	-				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	Memorando N° 067-2023-FMV/OTI	Fecha de recepción	08/05/2023		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	17/05/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la tercera versión	22/08/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la cuarta versión	27/10/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la quinta versión	29/11/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X
		Fecha de la sexta versión	28/12/2023	De oficio		Con motivo de observaciones	X
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	X	NO			
		Documento de aprobación de la estandarización		Resolucion de GG N° 25-2023-FMV/GA	Fecha de aprobación	03/08/2023	
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visulaiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
1	1	1	Correo Electronico	17/05/2023	-	-	-
	1	1		18/08/2023			
	2	2		12/10/2023			
	1	1		15/11/2023			
	3	3		27/12/2023			

## 11. PLAZO Y FORMA DE PAGO PARA EL SERVICIO

El servicio de hospedaje en la nube de Amazon Web Services (AWS) tiene una duración de 366 días calendarios y/o hasta agotar el monto contratado, que iniciará al día siguiente de emitida la conformidad por parte de la OTI sobre la transición de entrada, descrito en el punto 7.1 del presente documento, y comprenderá las etapas de ejecución y transición de salida, definidas en los puntos 7.2 y 7.3 respectivamente, en el presente documento.

**De:** Perez Medina, Ingrid Julissa <iperez@mivivienda.com.pe>  
**Enviado el:** viernes, 18 de agosto de 2023 16:06  
**Para:** Puma Calderon, Mario Jesus <mpuma@mivivienda.com.pe>; Chavez Delgado, Omar Israel <ochavez@mivivienda.com.pe>  
**CC:** Mori Flores, Felix Alberto <fmori@mivivienda.com.pe>  
**Asunto:** Observaciones a los TDRs - la nube 2023

Hola Mario

Se adjuntan los TDRs, modificados, dado que algunos puntos no estaban acorde a las bases estándares reglamentado por el OSCE.

Por favor revisar el punto 7.1., sombreado de amarillo, completar la información que se solicita, y remitir el documento firmado.

Gracias

La transición de entrada deberá terminar como máximo a los 7 días calendarios contabilizados desde la fecha de inicio que se establezca en el contrato. Una vez culminado el plazo, se entrará la conformidad en un plazo máximo de XXX días calendarios.

Fiección del servicio

### Perez Medina, Ingrid Julissa

**De:** Perez Medina, Ingrid Julissa  
**Enviado el:** jueves, 12 de octubre de 2023 12:27  
**Para:** Puma Calderon, Mario Jesus  
**CC:** Mori Flores, Felix Alberto  
**Asunto:** RV: Expediente de Contratación - Infraestructura en la Nube Amazon Web. Observacion

Hola Mario,  
Adjunto observaciones a los TDRs, por favor revisalos  
Me comentas  
Gracias



Soto Quispe, Adriana  
Para: Perez Medina, Ingrid Julissa  
CC: Carbajal Rivera, Allan Manuel; Manchego Marino, Marian

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 04/10/2023 14:25

Mensaje reenviado el 12/10/2023 12:28.

Estimada Sra. Ingrid buenas tardes,

Se remite observaciones al expediente:

1. El certificado de crédito presupuestario y el de previsión presupuestal, no cuentan con V<sup>B</sup> de GA o GG.
2. Referente a los términos de referencia, en lo que corresponde a la experiencia del postor en la especialidad se debería considerar la terminología Y/O en servicios similares, si bien es cierto, se puede determinar una serie de componentes que se consideren pertinentes, sin embargo, esta consignación no debe resultar limitativa, que un solo un único postor pueda acreditar dicha experiencia, pues ello podría contravenir con los principios que rigen las contrataciones del estado como son la libertad de concurrencia.
3. Referente a la experiencia del personal clave solicitan un profesional con (05) años de experiencia para un servicio de (366) días calendarios lo cual también resultaría limitativo, considerando que en las bases estándar indica lo siguiente: "El tiempo de experiencia mínimo exigido debe ser razonable y congruente con el periodo en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores {...}"

#### CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DEL PERSONAL CLAVE:

El proveedor deberá contar con un analista-programador, cuyos requisitos mínimos deben ser los siguientes:

#### FORMACION PROFESIONAL

- Grado de bachiller o técnico titulado en la especialidad de ingeniería de computación o sistemas o ingeniería informática o ingeniería de sistemas de información o ingeniería de software o ingeniería informática y de sistemas, computación e informática o ingeniería de sistemas computacionales o Ingeniería electrónica o ingeniería industrial o Ingeniería en tecnologías de la información y las comunicaciones.

**Acreditación:** Certificados y/o diplomas.

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

- Experiencia mínima de cinco (5) años realizando labores de análisis y programación de sistemas de información y/o aplicaciones web en proyectos de tecnologías de la información.
- Capacitación en el uso de herramientas de diseño y/o programas informáticos en plataforma Web, acreditada con una (1) certificación Microsoft de plataforma Web. Se acreditará para la firma de contrato con copia simple de constancia o certificaciones.
- Calificado como Arquitecto de soluciones AWS, lo cual debe evidenciarse mediante un certificado que lo acredite, cuya antigüedad no debe ser mayor a 3 años. Se acreditará para la firma de contrato con copia simple de constancias o certificaciones.

**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE**

El proveedor deberá contar con un equipo de trabajo conformado como mínimo por un (01) analista-programador (persona clave), cuyos requisitos mínimos deben ser los siguientes:

**FORMACION PROFESIONAL**

- Grado de bachiller o técnico titulado en la especialidad de ingeniería de computación o ingeniería informática o ingeniería de sistemas de información o ingeniería de software o ingeniería de sistemas computacionales o ingeniería electrónica o ingeniería industrial o ingeniería en tecnologías de la información y las comunicaciones.

En caso de que el grado o título se haya obtenido en el extranjero se debe contar con la revalidación o reconocimiento extendido por la autoridad competente en el Perú conforme con la normativa especial en la materia.

**Acreditación:**

El grado de bachiller o título técnico, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria-SUNEDU a través del siguiente link: <https://en linea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <http://titulosinstitutos.pe/>, según corresponda.

En caso el grado de bachiller o título técnico no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE**

- Experiencia mínima de cinco (5) años realizando labores de análisis y programación de sistemas de información o aplicaciones web en proyectos de tecnologías de la información.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el período traslapado.

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) Copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) Constancias o (iii) Certificados o (iv) Cualquier otro documento que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

**13. REQUISITOS PARA FIRMA DE CONTRATO\***

De analista-programador:

- Capacitación en el uso de herramientas de diseño y/o programas informáticos en plataforma Web, acreditada con una (1) certificación Microsoft de plataforma Web.
- Calificado como Arquitecto de soluciones AWS, lo cual debe evidenciarse mediante un certificado que lo acredite, cuya antigüedad no debe ser mayor a 3 años. Se acreditará para la firma de contrato con copia simple de constancias o certificaciones.

Los requisitos para la firma de contrato se acreditarán con copia simple de constancia o certificaciones.

**2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA**

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	1 1 1 1 3	1 1 1 1 3	Correo Electronico	17/05/2023 22/08/2023 27/10/2023 29/11/2023 28/12/2023	-	-	-

El usuario recogio las observaciones realizadas a los Terminos de Referencia.

**2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO**

Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	El area usuaria recogio los ajustes indicados a los TDRs. Se realizaron los ajustes a los Requiistos de Calificacion, especificando y detallando la forma de acreditacion de la Formacion Profesional y Experiencia del Personal Clave, siguiendo las Bses Estandares establecidas por el OSCE, teniendo como resultado los Terminos de Referencia version final del 28.12.2023

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL****3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS****3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS**

<b>DEL PROVEEDOR</b>							
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
<b>DE LA ENTIDAD</b>							
N° Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
3.1.2	<b>VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA</b>	MONEDA	Nuevos Soles		Dólares		Otro: <i>Señalar otra moneda</i>
		MONTO					
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
<b>4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO</b>							
4.1	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	18/05/2023			<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	28/12/2023	
4.2	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO			
4.3	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>							
4.4	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.</i>							
4.5	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, detallar.</i>							
5.							
<b>ALLAN MANUEL CARBAJAL RIVERA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA</b>							

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.